



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

CONCEJALÍA DE PERSONAL, SEGURIDAD Y RÉGIMEN INTERIOR

Proceso selectivo. – Dos plazas de técnico, personal laboral, grupo A, subgrupo A1, mediante procedimiento de estabilización de empleo temporal por concurso de méritos, en aplicación de la estabilización de plazas ocupadas temporalmente prevista en el artículo 2 de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público y dentro del marco general de ejecución de la oferta pública de empleo (extraordinaria) correspondiente al ejercicio del año 2021, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 30 de diciembre de 2021.

Primero. – Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos del proceso selectivo convocado para la cobertura de dos plazas de técnico del Ayuntamiento de Burgos que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE

BARBERO ALARCIA, MÍRIAM
CONTRERAS FERNÁNDEZ, M.^a JESÚS
FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, CRISTINA
GARCÍA CUESTA, CAROLINA
GREGORIO ARROYO, JAVIER TEÓFILO
JABATO DEHESA, M.^a JESÚS
MARTÍNEZ DURÁN, ROSA MARÍA
MARTÍNEZ SANZ, CRISTINA
MILARA VILCHES, ROBERTO
MORENO CASTRILLO, IRENE FELISA
RUIZ HURTADO, M.^a NIEVES
TORRES CASTILLA, VIRGINIA
URREZ PÉREZ, M.^a ESTHER
VIEIRA GARCÍA, MIGUEL ÁNGEL

Segundo. – Que el tribunal calificador quede constituido de la forma siguiente:

– Presidente:

D.^a Inmaculada Valderrama Alcalde, licenciada en Psicología del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, como titular; D.^a Marta Santos Vilda, licenciada en Derecho del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

– Vocales:

D. Ángel León Rodríguez, viceinterventor del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D. Enrique Martínez Díez, vicesorero del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.



D.^a María Ortuño Rebé, como titular; D. Álvaro Rosales Moncalvillo, como suplente; técnicos administrativos generales del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

D.^a Lourdes Alfageme Navarro, como titular; D. Leonardo Pérez Llamazares, como suplente; técnicos administrativos generales del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.

– Secretario:

D.^a Esmeralda Lozano Marco, jefa de Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como titular; D.^a M.^a Antonia Machín Caballero, inspectora del Servicio de Personal del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, como suplente.

Tercero. – Una vez comenzado el proceso selectivo, los resultados de la baremación de méritos, así como cualquier otro anuncio o comunicación distinto, se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento, pudiendo utilizarse también para ello, a título orientativo, la página web del ayuntamiento (www.aytoburgos.es).

En Burgos, a 23 de agosto de 2024.

La teniente de alcalde,
Yolanda Barriuso Munguía